

Proceso de Paz y Posconflicto

Publicado el 28 de septiembre de 2016

Proceso de Paz en Colombia

Celebramos los esfuerzos que el Gobierno colombiano ha realizado para desarrollar un proceso de paz con las FARC, y esperamos que este proceso de reconciliación sea exitoso, que fortalezca la democracia y contribuya a un futuro más sostenible para Colombia. Apoyamos también la intención del gobierno de generar condiciones de desarrollo y prosperidad en las regiones rurales de Colombia, que fueron golpeadas por la violencia, y que facilitarán la compensación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

Drummond continuará trabajando para mejorar las condiciones de vida y generar desarrollo y reconciliación durante el posconflicto a través de nuestros programas de responsabilidad social corporativa, de los cuales se continuarán beneficiando las personas de esta región del país. Esta es una gran oportunidad para contribuir a que se cierre un capítulo que ha impactado negativamente a todos los colombianos durante tantos años.

Proceso de Reconciliación

Sin lugar a dudas, Drummond acepta los principios de un proceso de reconciliación con base en el restablecimiento de los derechos humanos y la implementación de mecanismos políticos, económicos y culturales que faciliten la coexistencia de todos los sectores de la sociedad colombiana. Este proceso debe estar basado en cambios estructurales que promuevan la transformación en la sociedad y la tolerancia. Como es ampliamente conocido, el gobierno colombiano públicamente ha manifestado que la responsabilidad para la estructuración e implementación de un plan de reconciliación (una vez se haya logrado un acuerdo con las FARC y sea ratificado por el pueblo colombiano) es del gobierno. Proactivamente, Drummond está en contacto continuo con funcionarios del gobierno en el Ministerio del Post-conflicto, con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, miembros del equipo negociador para poder estar informados sobre cualquier avance o iniciativas que se puedan llevar a cabo en las regiones donde nosotros (las compañías) operamos, y estar posicionados para prestar apoyo a las comunidades y contribuir al desarrollo sostenible y la coexistencia pacífica. Estos esfuerzos necesitan ser correctamente coordinados entre todos los interesados.

De esta manera, Drummond ya ha empezado a trabajar en proyectos con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), como la [construcción de un complejo deportivo](#) que beneficiará a más de 700 niños y ha involucrado la mano de obra de un grupo de personas que actualmente están en el proceso de reintegración. A estas actividades y proyectos se les ha llamado “Escenarios de Paz” donde, por medio de deportes y actividades culturales, valores positivos son promovidos en los niños, lo cual ayuda a prevenir su reclutamiento por parte de grupos al margen de la ley.

Hasta el momento, cuarenta y seis personas en el proceso de reintegración han participado en los programas de responsabilidad social que Drummond Ltd. está coordinando con la ACR.

Drummond continuará con su compromiso con el desarrollo sostenible en nuestra área de influencia, y con el respeto a los derechos humanos. Como expresamos anteriormente, nuestra contribución al progreso y nuestro compromiso de proteger y promover los derechos humanos en Colombia proporciona unas bases para promover el desarrollo y la reconciliación. Como un ejemplo de esto, recientemente firmamos un convenio con el Departamento de Prosperidad Social (DPS) del gobierno, en el cual estamos cofinanciando programas dirigidos a luchar contra la pobreza extrema (Objetivo 1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas). Además, estamos evaluando nuestras políticas en vista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que fueron recientemente divulgados.

(ver: <https://sustainabledevelopment.un.org/?menu=1300>)

Muchas de las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han suministrado los medios para satisfacer los derechos humanos más básicos en nuestra área de influencia. Estas están incluidas en nuestra política de “Buen Vecino”, la cual se enfoca en mejorar la calidad de vida de las comunidades en nuestra área de influencia, construyendo y mejorando la infraestructura en colegios, hospitales, clínicas, sistemas de acueducto y alcantarillado y vías.

Nuestras políticas favorecen a la población local y regional en la generación de oportunidades de empleo, al igual que en la compra de bienes y servicios de proveedores en el área de influencia. Drummond también trabaja de la mano con funcionarios locales a través de talleres de entrenamiento para ayudarlos a formular planes de desarrollo que beneficien, donde sea posible, a todos los habitantes en la región.

Violaciones de Derechos Humanos

Drummond condena públicamente cualquier violación a los derechos humanos que haya ocurrido en nuestra área de influencia o en cualquier otro lugar. En cada instante hemos trabajado de la mano con las entidades gubernamentales para asegurarnos que cada reporte de violación a los derechos humanos, incluyendo amenazas en contra de nuestros empleados, sea investigado.

Drummond prohíbe tajantemente cualquier forma de violación a los derechos humanos y no tolera ninguna práctica que contravenga estos derechos. De la misma manera hemos adoptado los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (VP sigla en inglés) como parte de nuestras políticas empresariales, al igual que los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGP sigla en inglés).

También hemos estado trabajando conjuntamente con el gobierno colombiano en la promoción de los derechos humanos a través de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, el Ministerio de Minas y Energía,

la Agencia Nacional de Minería y otras compañías mineras de carbón en un programa piloto mediante el cual hemos estado intercambiando experiencias en el uso de los Principios Rectores y los Principios Voluntarios, y desarrollando insumos para contribuir con la formulación del Plan Nacional de Acción (PNA) en Derechos Humanos y Empresa del gobierno. Su primera versión fue publicada en Diciembre 2015 por el Presidente Juan Manuel Santos, y el grupo de trabajo ha continuado trabajando, ya que es un proceso dinámico de mejoramiento continuo.